CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 661

VALPARAISO, 27 de enero de 1992.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.-Apruébase el "Convenio de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Rumania", suscrito en la ciudad de Santiago, el 6 de marzo de 1991.".

Dios guarde a V.E.

JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados